ACTA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2013 – 2015, EN LA CIUDAD DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, PREVIAMENTE CONVOCADOS COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, BAJO LA CONVOCATORIA **SHA/SC/016/2013,** MISMA QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA, SIENDO **LAS ONCE HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO LOS CC. LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JUAN MARTÍN PAREDES VÁZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, C. ESPERANZA NICANOR JIMÉNEZ, PRIMERA REGIDORA, C. SANDRA ELENA MENDOZA MONROY, SEGUNDA REGIDORA, LIC. EDGAR ANTONIO NACIF LETAYF, TERCER REGIDOR, C. PEDRO ABRAHAM MARTÍNEZ ROSALES, CUARTO REGIDOR, C. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ REGALADO, QUINTO REGIDOR, LIC. JULIO CESAR PÁRAMO MASCOTE, SEXTO REGIDOR, C. SONIA GONZÁLEZ TORRES, SÉPTIMA REGIDORA, C. JESÚS RUIZ RODRÍGUEZ, OCTAVO REGIDOR, C. HÉCTOR TORRES GARCÍA, NOVENO REGIDOR Y LIC. RAMÓN MARES MIRAMONTES, DÉCIMO REGIDOR, ASISTIDOS POR EL C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.** ----------

PUNTO UNO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA PALABRA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** DA CUENTA DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. DESAHOGADO. ----------

PUNTO DOS.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PUNTO ANTERIOR, SE DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA PODER SESIONAR. DESAHOGADO.----------

PUNTO TRES.- EN USO DE LA PALABRA **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **TRES,** INSTRUYO AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** PARA EFECTO DE QUE DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: SEÑORES EDILES A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA SE HA MODIFICADO QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: ----------

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
3. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
4. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. EXPONE: C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**
5. **INFORME PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. EXPONE: C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**
6. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES CIUDADANAS PARA EJERCER EL COMERCIO EN VÍA PUBLICA. EXPONE: C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**
7. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DEL INICIO DE LOS TRABAJOS DE RESTAURACIÓN DE LA CRUZ ATRIAL DE CUAUTITLÁN, ASI COMO LA REMODELACIÓN DEL BASAMENTO DE LA MISMA, EXPONE: LIC. RAMÓN MARES MIRAMONTES, DÉCIMO REGIDOR.**
8. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL HONORABLE AYUNTAMIENTO. EXPONE: PROF. ARMANDO DORANTES PAZ, SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN**
9. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. P. JORGE FRANCISCO MAZA CERVANTES, TESORERO MUNICIPAL PUEDA HACER USO DE LA PALABRA PARA RENDIR EL INFORME DE LA SITUACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA CON LA QUE EL MUNICIPIO CERRÓ SU EJERCICIO 2012.**
10. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DEL PAGO DE DERECHOS SIMBÓLICOS ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE LOS EXPEDIENTES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL PROGRAMA IMEVIS CORRESPONDIENTE A: 1.- TRASLADO DE DOMINIO $ 65.00 2.- CERTIFICACIONES $ 218.00 3.- PAGO CORRESPONDIENTE ÚNICAMENTE DEL**

ÚLTIMO AÑO DE IMPUESTO PREDIAL. EXPONE: ING. RAÚL ERNESTO ORTÍZ ROJAS. DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
11. ASUNTOS GENERALES.
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HECHO LO ANTERIOR **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.** DESAHOGADO. ----------

PUNTO CUATRO.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, INSTRUYO AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** PARA QUE REALICE EL DESAHOGO DEL MISMO. EN USO DE LA PALABRA **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: SEÑORES EDILES SE LES HIZO LLEGAR EN TIEMPO Y FORMA EL PROYECTO DEL **ACTA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** PARA QUE REALIZARAN SUS OBSERVACIONES, LAS CUALES FUERON TOMADAS EN CONSIDERACIÓN AL MOMENTO DE PRESENTARLES EL TEXTO FINAL. ACTO SEGUIDO **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO, HECHO LO ANTERIOR **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA FIRMA DEL ACTA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.** DESAHOGADO. ----------

PUNTO CINCO.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **CINCO,** DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO ME PERMITO INFORMAR QUE EN EL MES DE MARZO NO SE TURNÓ NINGUNA SOLICITUD A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES. ----------

PUNTO SEIS.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES CIUDADANAS PARA EJERCER EL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.** ----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: ME PERMITO INFORMAR A USTEDES QUE MEDIANTE OFICIOS **DDE/0135/2013 Y DDE/0143/2013,** SIGNADOS POR EL C. JAVIER MARTÍN DÍAZ PAREDES, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, HACE LLEGAR AL SUSCRITO CUATRO SOLICITUDES CIUDADANAS QUE PRETENDEN EJERCER EL COMERCIO EN VÍA PUBLICA, LAS CUALES ME PERMITO ENLISTAR A CONTINUACIÓN: 1.- **LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ PADILLA,** QUIEN SOLICITA PERMISO PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE "PINTURA INFANTIL EN DIBUJOS DE PELLÓN" LOS DOMINGOS, EN EL JARDÍN PRINCIPAL, EN UN HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 10:00 A 19:00 HRS. 2.- **EL C. PORFIRIO QUIROZ VÁZQUEZ,** QUIEN SOLICITA PERMISO PARA VENDER EN VÍA PÚBLICA, SIN MENCIONAR GIRO, NI HORARIO, 3.- **EL C. FRANCISCO QUIROZ VÁZQUEZ,** QUIEN SOLICITA PERMISO PARA VENDER EN VÍA PÚBLICA, SIN MENCIONAR GIRO, NI HORARIO Y 4.- **LA C. CLAUDIA RAMÍREZ CASTILLO,** QUIEN SOLICITA PERMISO PARA LLEVAR A CABO LA ACTIVIDAD DE MAQUILLAJE INFANTIL, EN EL JARDIN PRINCIPAL, SIN MENCIONAR DÍAS. ----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN, HECHO LO ANTERIOR, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TURNAR LA SOLICITUD DE LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ PADILLA A LA COMISIÓN EDILICIA DE COMERCIO E INDUSTRIA QUE PRESIDE EL LIC. JULIO CÉSAR PÁRAMO MASCOTE, SEXTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE COMERCIO E INDUSTRIA, DESAHOGADO.** ----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN, HECHO LO ANTERIOR, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, NEGAR LAS TRES SOLICITUDES PARA EJERCER EL COMERCIO EN VÍA PUBLICA DE LOS CC. PORFIRIO QUIROZ VÁZQUEZ,**

FRANCISCO QUIROZ VÁZQUEZ Y CLAUDIA RAMÍREZ CASTILLO, DESAHOGADO. -------

PUNTO SIETE.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL**, MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DEL INICIO DE LOS TRABAJOS DE RESTAURACIÓN DE LA CRUZ ATRIAL DE CUAUTITLÁN, ASI COMO LA REMODELACIÓN DEL BASAMENTO DE LA MISMA. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LIC. RAMÓN MARES MIRAMONTES, DÉCIMO REGIDOR.** ----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL DÉCIMO REGIDOR,** MANIFESTÓ: BUENOS DÍAS, SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO MUNICIPAL, SEÑORES REGIDORES Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CRUZ DE CUAUTITLÁN ES UN MONUMENTO POR DEMÁS SIGNIFICATIVO, TANTO PARA LOS HABITANTES DE ESTE LUGAR, COMO PARA LA IGLESIA CATÓLICA, LOS HISTORIADORES, Y DEBIERA SER PARA TODO MÉXICO. HAN TRANSCURRIDO POCO MÁS DE 457 AÑOS, EN QUE LA CRUZ FUE ERIGIDA, Y SIN EMBARGO HA RESISTIDO LA LLUVIA, LOS FRÍOS, EL PASO DE TROPAS EN DIFERENTES ÉPOCAS Y LA INCURIA DE MUCHAS AUTORIDADES. PESE A ELLO, SIGUE ALLÍ COMO UN FARO QUE ILUMINA. LA IMPORTANCIA DE LA CRUZ RADICA EN QUE NO SÓLO ES UN MONUMENTO ARTÍSTICAMENTE LABRADO, Y QUE POR SU ORIGEN SIRVIÓ COMO MEDIO DE EVANGELIZACIÓN, EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA ÉPOCA COLONIAL, SI NO TAMBIÉN POR QUE ES EL REFLEJO DE LAS CIRCUNSTANCIAS HISTÓRICAS DE AQUELLA ÉPOCA. EN ESE CONTEXTO, SE NOTA LA FORMA COMO LOS FRANCISCANOS ENSEÑARON LA RELIGIÓN A LOS INDÍGENAS, DANDO PRIORIDAD AL CONOCIMIENTO DE CRISTO Y DE LA VIRGEN MARÍA. EN LA CRUZ FUERON LABRADOS, TANTO LOS SÍMBOLOS DE LA PASIÓN, COMO LOS MONOGRAMAS DE JESUCRISTO Y LA VIRGEN. POR OTRA PARTE DECIMOS QUE ES REFLEJO DE LA CIRCUNSTANCIAS HISTÓRICAS DE ESE MOMENTO YA QUE LA POBLACIÓN INDÍGENA NO ESTABA ACOSTUMBRADA A PRACTICAR SU RELIGIÓN EN ESPACIOS CERRADOS Y POR ESA RAZÓN LOS ATRIOS DE LOS NUEVOS TEMPLOS SE CONVIRTIERON EN CAMPOS DE EVANGELIZACIÓN AL AIRE LIBRE, POR LO QUE LA CRUZ DEBÍA ESTAR AL CENTRO DE LA MISMA. ACTUALMENTE LA CRUZ SE ENCUENTRA AL CENTRO DE UNA PLAZA FRENTE A LA CATEDRAL DE CUAUTITLÁN, PERO QUE EN REALIDAD ORIGINALMENTE TODA ESA PLAZA FUE PARTE DEL ATRIO CONSTRUIDO EN EL SIGLO XVI. HAY UNA REFERENCIA DOCUMENTAL DEL AÑO 1871, EN LA QUE EL PÁRROCO INTERINO DE CUAUTITLÁN ESCRIBÍA A LA OFICINA DEL ARZOBISPADO, DICIENDO: "...EL INTERINO SOBRE QUE LA AUTORIDAD CIVIL PRETENDE SE LE CEDA UNA PARTE DEL CEMENTERIO A LA PARROQUIA...". MAS ADELANTE EN 1878, EL PÁRROCO SOLICITABA LICENCIA PARA BENDECIR UN CAMPO MORTUORIO. ESTO INDICA QUE EL ATRIO DEBIÓ QUEDAR RECORTADO ENTRE ESOS AÑOS, COMO CONSECUENCIA DEL ESTABLECIMIENTO DE LAS LEYES DE REFORMA, EL REGISTRO Y CIVIL Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PANTEÓN MUNICIPAL. ES ASÍ COMO LA CRUZ QUEDÓ EN LA NUEVA PLAZA. OTRO ASPECTO QUE SE DEBE CONSIDERAR ES QUE LA CRUZ, POR SU ANTIGÜEDAD COLONIAL Y POR SU CALIDAD ARTÍSTICA, ES CONSIDERADA MONUMENTO HISTÓRICO, SEGÚN LO ESTABLECE LA LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICAS E HISTÓRICAS. EN DICHA DISPOSICIÓN SE ESTABLECE QUE EN TODOS LOS EDIFICIOS, ESCULTURAS, PINTURAS Y DOCUMENTOS ELABORADOS DURANTE LOS SIGLOS DE DOMINACIÓN HISPANA SE CONSIDERARAN MONUMENTOS HISTÓRICOS, CON CARÁCTER FEDERAL Y POR LO TANTO PATRIMONIO DE LA NACIÓN. INDEPENDIENTEMENTE DE LOS ASPECTOS LEGALES LA CRUZ, COMO DECÍAMOS, ES MONUMENTO ARTÍSTICO DE GRAN CALIDAD, DEBIDO A QUE LOS ARTÍFICES QUE LA ELABORARON CONSIGUIERON PIEDRAS MUY COMPACTAS Y DURAS, SIN GRIETAS, BURBUJAS O IMPUREZAS, LO CUAL PERMITIÓ SU DURABILIDAD A LO LARGO DE LOS SIGLOS. LA CRUZ DE CUAUTITLÁN ES, SIN DUDA, UN MONUMENTO SINGULAR, EN EL SE CONJUGAN EL ARTE, LA HISTORIA Y LA RELIGIÓN. DICHO MONUMENTO HA LLAMADO LA ATENCIÓN DE VARIOS HISTORIADORES Y CRONISTAS A LO LARGO DE POCO MÁS DE 100 AÑOS, QUIENES LE HAN DESCRITO Y HAN LANZADO DIVERSAS HIPÓTESIS E IDEAS ACERCA DE SU ORIGEN, ESTILO ESCULTÓRICO Y DE LOS PERSONAJES ALLÍ REPRESENTADOS. SEGÚN SE PUEDE INTUIR, EN EL MOMENTO EN QUE FUE ERIGIDA LA CRUZ, SU FINALIDAD FUE DOBLE PUES POR UN LADO ERA UN MONUMENTO CONMEMORATIVO, DADO QUE FUE REGISTRADA UNA FECHA PRECISA (25 DE AGOSTO DE 1555) Y SE REPRESENTARON DOS PERSONAJES REALES. EN SEGUNDO TÉRMINO, PERO MÁS IMPORTANTE AÚN, ES QUE SU FINALIDAD PRÁCTICA ERA LA DE SER UN MEDIO PARA FACILITAR LA EVANGELIZACIÓN, PUES FUERON LABRADOS EN ELLA LOS SÍMBOLOS DE LA PASIÓN DE CRISTO. COMO ES SABIDO POR LAS CRÓNICAS ANTIGUAS, LOS ATRIOS DE LOS TEMPLOS FUERON UTILIZADOS PARA ENSEÑAR LA DOCTRINA A LOS INDÍGENAS. EN ESE GRAN ESPACIO ABIERTO, SE REPARTÍAN EN UNA SECCIÓN A LOS ADULTOS, EN OTRA LOS NIÑOS Y QUIZÁ HASTA HABÍA UNAS ÁRIAS DESTINADAS PARA LOS PRINCIPIANTES Y OTRAS PARA LOS AVANZADOS. LA CRUZ

ATRIAL, AL CENTRO DEL ESPACIO, ERA UN RECORDATORIO PERMANENTE ACERCA DE QUE EL CENTRO DE LA RELIGIÓN ES CRISTO, HABRÍA QUE IMAGINAR QUE QUIZÁS EN MUCHAS OCASIONES, LOS FRAILES CON LOS EVANGELIOS EN LA MANO PUDIERON IR LEYENDO Y EXPLICANDO LOS SÍMBOLOS LABRADOS EN LA CRUZ, A LOS INDÍGENAS RECIÉN CONVERTIDOS. CUAUTITLÁN ES UN LUGAR DE SUMA IMPORTANCIA PARA LA HISTORIA, DESDE LOS TIEMPOS PRECORTESIANOS Y CENTRO DE UN SEÑORÍO TAN IMPORTANTE QUE ABRAZABA MUCHOS PUEBLOS Y PERTENECIÓ A UNOS SOBRINOS O NIETOS DEL EMPERADOR MOCTEZUMA Y SI A ÉL FUE A UNO DE LOS PRIMEROS PUNTOS A DONDE FUERON A EVANGELIZAR LOS PRIMEROS MISIONEROS, NATURAL ERA QUE AL TERMINAR EL TEMPLO Y EL CONVENTO QUE ACREDITABA LA DEFINITIVA CONQUISTA ESPIRITUAL DE LA COMARCA SE PRETENDIESE CONMEMORAR TAN FAUSTO ACONTECIMIENTO CON UN MONUMENTO APROPIADO AL CASO. NO OLVIDEMOS LA HISTORIA DE CUAUTITLÁN, TRABAJEMOS POR ELLA Y QUE QUEDE PARA SIEMPRE EN LA MEMORIA DE NUESTROS HIJOS Y NIETOS. ESTE LUGAR MERECE SER RESCATADO DEL OLVIDO HISTÓRICO EN EL QUE SE ENCUENTRA. SOLICITO ATENTAMENTE AL H. CABILDO SE LE CONCEDA EL USO DE LA PALABRA AL C. RODOLFO FERNÁNDEZ SCHIAVON, PRESIDENTE DEL PATRONATO.----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL C.** RODOLFO FERNÁNDEZ SCHIAVON, PRESIDENTE DEL PATRONATO. PUEDA HACER EL USO DE LA PALABRA EN LA PRESENTE SESIÓN. DESAHOGADO. ----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL C. RODOLFO FERNÁNDEZ SCHIAVON**, PRESIDENTE DEL PATRONATO. EXPUSO EL PUNTO. ----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL**, MANIFESTÓ: QUIERO HACER UN RECONOCIMIENTO AMPLIO Y FORMAL AL DÉCIMO REGIDOR Y A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EDILICIA QUE PRESENTAN A SU CONSIDERACIÓN ESTE ACUERDO PARA DAR LAS FACILIDADES NECESARIAS TANTO AL PATRONATO QUE TAMBIÉN HOY NOS DISTINGUE CON SU PRESENCIA Y UN AMPLIO RECONOCIMIENTO POR EL INTERÉS MOSTRADO A ESTE MONUMENTO HISTÓRICO Y TENGAN LA SEGURIDAD QUE EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN ESTARÁ JUNTO CON USTEDES HASTA QUE SE CONCLUYAN LOS TRABAJOS DE RESTAURACIÓN DE ESTE MONUMENTO COMO DE OTROS QUE SIN DUDA EL LIC. MARES A DETECTADO QUE TENDREMOS QUE DARLE LA IMPORTANCIA NECESARIA Y TAMBIÉN RECONOCERLES EL DOCUMENTAL QUE NOS HAN MOSTRADO CON MUY AMPLIA EXPLICACIÓN DE LO QUE REPRESENTA ESTE MONUMENTO A NIVEL NACIONAL Y MUY EN ESPECIAL PARA LOS CUAUTITLENSES Y TAMBIÉN PEDIRLES QUE EN LA POSIBILIDAD PODAMOS DIFUNDIRLO EN LA POBLACIÓN ESCOLAR Y ACADÉMICA DE CUALQUIER MODALIDAD ESCRITA O EN VIDEO, CUENTAN CON LA COLABORACIÓN DEL MUNICIPIO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN YO LE PIDO AL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS QUE TAMBIÉN COADYUVEMOS CON LO PROPIO A MEDIDA DE NUESTRAS POSIBILIDADES Y AGRADECERLE AL INAH QUE TAMBIÉN EL DÍA DE HOY SE SUMA A NUESTROS INTERESES DEL PATRONATO CON LA AUTORIZACIÓN Y TAMBIÉN QUIERO COMENTARLES QUE EL DÍA QUINCE DE FEBRERO EL H. CABILDO APROBARON EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO DOS MIL TRECE Y QUEDÓ PLASMADA UNA PARTE IMPORTANTE DE RECURSOS PARA QUE NOSOTROS TAMBIÉN PODAMOS CONTRIBUIR CON EL ESFUERZO QUE ESTÁN HACIENDO EN SUS DIVERSAS MODALIDADES TAMBIÉN EL MUNICIPIO VA A CONTRIBUIR Y MUCHÍSIMAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN. ----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA AUTORIZACIÓN DEL INICIO DE LOS TRABAJOS DE RESTAURACIÓN DE LA CRUZ ATRIAL DE CUAUTITLÁN, ASÍ COMO LA REMODELACIÓN DEL BASAMENTO DE LA MISMA. DESAHOGADO.** ----------

PUNTO OCHO.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL HONORABLE AYUNTAMIENTO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PROF. ARMANDO DORANTES PAZ, SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN.** ----------

EN USO DE LA PALABRA EL SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN MANIFESTÓ: BUENOS DÍAS, SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO MUNICIPAL, SEÑORES REGIDORES Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON SU PERMISO NOS ENCONTRAMOS REUNIDOS EN ESTA SALA DE CABILDOS PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL H. AYUNTAMIENTO, CON ESTE ACTO DAMOS CUMPLIMIENTO A LAS INSTRUCCIONES DE NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL EL LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA, QUIEN DESDE EL PRINCIPIO DE SU GESTIÓN MARCÓ LA POLÍTICA DE QUE EL PRESENTE GOBIERNO SERÍA EL GOBIERNO DE LA EDUCACIÓN, ESTO SÓLO SE LOGRA CUANDO SE CONJUNTAN ESFUERZOS DE QUIENES DIRIGEN LOS DESTINOS DE ESTE MUNICIPIO Y QUIENES IMPARTEN EDUCACIÓN DE CALIDAD E INNOVADORA QUE LA SOCIEDAD DEMANDA, ES UN DÍA MUY IMPORTANTE PARA LA VIDA DE CUAUTITLÁN YA QUE SE CUMPLE UN ANHELO DE ESTE GOBIERNO Y ES ACERCAR A NUESTRA GENTE A ESTA PRESTIGIOSA UNIVERSIDAD QUE ADEMÁS ES PÚBLICA, ESTE CONVENIO NOS VA AYUDAR A SATISFACER LA DEMANDA QUE SE TIENE EN CUANTO A SERVICIO DE EDUCACIÓN EN LA MODALIDAD DE BACHILLERATO, LICENCIATURAS Y MAESTRÍAS, Y COMO DECÍAMOS ES UN PROYECTO DEL SEÑOR GOBERNADOR EL DR. ERUVIEL AVILA VILLEGAS, EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: SEÑORES EDILES INSTRUIDO POR EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITO AL PLENO QUE PUEDA HACER EL USO DE LA PALABRA EL LIC. BENJAMÍN VALDEZ PLATA, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO.----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS,** QUE PUEDA HACER EL USO DE LA PALABRA EL LIC. BENJAMÍN VALDEZ PLATA, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO. DESAHOGADO. ----------

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. BENJAMÍN VALDEZ PLATA, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO. MANIFESTÓ: GRACIAS POR SU ATENCIÓN SEÑORES MIEMBROS DEL H. CABILDO, PRIMERO QUIERO AGRADECER AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL LA VOLUNTAD POR EL HECHO DE FIRMAR ESTE CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO YA QUE PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, ESTE ES UN PROYECTO BASTANTE LOABLE, EL SEÑOR GOBERNADOR A INSTRUIDO QUE PRECISAMENTE AL SER ESTE EL SEXENIO DE LA EDUCACIÓN NINGUNA PERSONA SE QUEDE SIN ESTUDIAR; ESTE SISTEMA NOS PERMITE LLEGAR A CUALQUIER LUGAR ÚNICAMENTE UTILIZANDO LA COMPUTADORA, LAS REDES SOCIALES, PARA NOSOTROS ES MUY LOABLE VENIR A FIRMAR ESTE CONVENIO POR QUE SABEMOS QUE EN CUAUTITLÁN TENEMOS LA POSIBILIDAD DE CRECER Y QUE NINGUNA PERSONA SE QUEDE SIN ESTUDIAR. EN LA UNIVERSIDAD DIGITAL TENEMOS CUATRO BACHILLERATOS A SU DISPOSICIÓN QUE ESTÁN ABIERTOS EN LA RED, LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DÍA Y TENEMOS VEINTISÉIS LICENCIATURAS EN COORDINACIÓN CON LAS UNIVERSIDADES DE PRESTIGIO COMO SON LA UNAM Y LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y PRÓXIMAMENTE CON LA UNIVERSIDAD T. A. C. DE COACALCO. AGRADECEMOS SEÑOR PRESIDENTE SU VOLUNTAD. ----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO. DESAHOGADO.** ----------

PUNTO NUEVE.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. P. JORGE FRANCISCO MAZA CERVANTES, TESORERO MUNICIPAL PUEDA HACER USO DE LA PALABRA PARA RENDIR EL INFORME DE LA SITUACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA CON LA QUE EL MUNICIPIO CERRÓ SU EJERCICIO 2012.** ----------

EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA PREVIO AL MISMO QUISIERA SEÑALAR A USTED SEÑOR PRESIDENTE, A LOS EDILES Y AL PÚBLICO EN GENERAL, QUE SIGUIENDO SU INSTRUCCIÓN SEÑOR PRESIDENTE TUVIMOS UNA REUNIÓN PREVIA CON EL SEÑOR TESORERO PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO Y AMABLEMENTE ASISTIERON LOS EDILES EN SU TOTALIDAD POR LO QUE EN ESTE

MOMENTO SE LES PIDE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME, ASIMISMO SE HICIERON UNOS SEÑALAMIENTOS, PERO CABE SEÑALAR QUE SE HABLÓ MUCHO EN RELACIÓN DE QUE ESTA ADMINISTRACIÓN ESTÁ BUSCANDO LA TRANSPARENCIA, EN USO DE LA PALABRA LA SÉPTIMA REGIDORA, MANIFESTÓ: EN PRIMER LUGAR QUIERO **MANIFESTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL TESORERO** MI **COMPLACENCIA** PORQUE NOS HAN HECHO LLEGAR LOS **DOS DOCUMENTOS CONTABLES MAS IMPORTANTES** DE CUALQUIER ORGANIZACIÓN PUEDA DISPONER PARA LA **TOMA DE DECISIONES**, QUIERO RECONOCER QUE MUY APARTE DE QUE EL **TITULAR DE LA TESORERÍA TIENE LA OBLIGACIÓN** EMANADA DE LA LEY ORGÁNICA DE **INFORMAR AL HONORABLE AYUNTAMIENTO**, LO ESTA HACIENDO DESPUÉS DE QUE EN LOS **DOS PASADOS GOBIERNOS NUNCA** SE DIERON A CONOCER LAS CIFRAS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE MUNICIPIO. SOBRE LA MISMA MATERIA FINANCIERA QUIERO SUGERIRÍA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE PARA **COMPLEMENTAR ADECUADAMENTE ESTE MANDATO DE LEY SE INSTRUYERA AL CONTRALOR MUNICIPAL** A EFECTO DE QUE EN LOS TÉRMINOS DE ARTICULO **112 FRACCIONES IX Y XIII** DE PROPIA LEY SE **DICTAMINARAN LOS ESTADOS FINANCIEROS** QUE SE NOS ESTÁN PRESENTANDO CON EL APOYO DE **AUDITORES EXTERNOS** Y DE ESTA MANERA **CONFIAR** EN QUE HA SIDO PREPARADAS CON BASE EN LOS **PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE** ACEPTADOS POR EL **INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS.** SOBRE EL CONTENIDO DE LOS MISMOS QUIERO ANOTAR LO SIGUIENTE: EN EL AVANCE PRESUPUESTAL DE INGRESOS DE PERIODO 2012 SE OBSERVA QUE UN **BUEN CRECIMIENTO** EN LA RECAUDACIÓN DE **IMPUESTOS** PERO SOBRE TODO UN INCREMENTO EN LAS **PARTICIPACIONES DEL SISTEMA NACIONAL COORDINACIÓN FISCAL** ESTO SIN MENOSCABO DE COMPARARLO CON OTROS EJERCICIOS. AUNQUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 2012 REFLEJA UN **SOBRE-EJERCICIO EN LA INVERSIÓN Y DEUDA PUBLICA PÚBLICA POR 54 Y 19 MILLONES** RESPECTIVAMENTE, LA **VARIACIÓN ES FAVORABLE YA** QUE AUNQUE DEMUESTRA UNA **DEFICIENTE TÉCNICA DE PRESUPUESTACIÓN SE DIRIGIÓ HACIA RUBROS DIFERENTES AL GASTO CORRIENTE.** EL **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 MUESTRA** LAS CUENTAS DE **ACTIVO Y PASIVO**, PERO NO NOS FUERON ENVIADAS LAS CUENTAS DEL **PATRIMONIO MUNICIPAL**, QUE SIN DUDA ALGUNA SON LA PARTE QUE **RESUME LA POSICIÓN ECONÓMICA** ACTUAL DEL MUNICIPIO. QUE AQUÍ SIN DUDA LO MAS INTERESANTE SERÍA VER LOS **RESULTADOS POR CADA EJERCICIO** Y ANALIZAR POR QUÉ EL **DÉFICIT ACUMULADO ES DE MAS DE $26,388,790 PESOS**, DE MOSTRARSE LOS RESULTADOS ACUMULADOS DE CADA PERIODO SE PODRÍAN IDENTIFICAR A LOS **GOBIERNOS RESPONSABLES DE LA SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL.** ADEMÁS DE LAS **SERIES DE JUSTIFICACIONES** QUE EL TESORERO DA SOBRE ALGUNOS RUBROS DE ACTIVO Y PASIVO DEL PORQUE APARECEN CIFRAS COMO EL **SALDO DE EFECTIVO DE 2006-2009, EL CRÉDITO AL SALARIO DE 2003-2006, EL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO POR LA CANTIDAD DE 1, 593,457.10**, QUE NO NOS DICE DE QUÉ PERIODO SE TRATA. DEL **POR QUÉ** APARECE UN SALDO TAN ELEVADO DE MAS DE **54 MILLONES Y MEDIO EN PASIVOS DE ISR DE LOS TRABAJADORES**, QUE ME HACE **DUDAR** ACERCA DE LA **SITUACIÓN FISCAL** NO SÓLO DE MUNICIPIO SINO DE LA QUE CORRESPONDE A **MI PROPIA PERSONA COMO CONTRIBUYENTE DEL ISR.** COMO SALARIO, ETCÉTERA, ETCÉTERA. ES INDUDABLE QUE EL **MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN** ESTÁ EN UNA QUIEBRA TÉCNICA. POR MENCIONAR UN EJEMPLO **LA LEY DE SOCIEDADES MERCANTILES** ESTABLECE QUE **CUANDO EL PASIVO** DE UNA EMPRESA **SUPERA** A LOS **ACTIVOS** EN CIERTA **PROPORCIÓN, NUNCA SUPERIOR AL 100%,** ESTA SE ENCUENTRA EN **ESTADO DE QUIEBRA** ES DECIR DE **INCAPACIDAD PARA SEGUIR OPERANDO**, EN NUESTRO CASO LOS **PASIVOS** SON **SUPERIORES EN 179%** EN RELACIÓN DE LOS **ACTIVOS**, POR LO QUE ES **EVIDENTE LA GRAVEDAD DEL CASO.** POR ÚLTIMO, SOBRE LA **NATURALEZA DEL FINANCIAMIENTO** HABRÁ QUE **CHECAR** NO SOLAMENTE **LO QUE DEBEMOS**, SINO **HACIA A DONDE** FUERON **APLICADOS LOS RECURSOS**, SI ESTÁN **RESPALDADOS** POR LA **RESTRUCTURACIÓN DE DEUDA POR LA LIQUIDACIÓN DE PASIVOS O POR OBRA PÚBLICA.** DEBEMOS **INVESTIGAR LA JUSTIFICACIÓN DE SU EXISTENCIA.** EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: QUIERO COMENTARLE SEÑOR PRESIDENTE

QUE **LE ENVÍAN UNA FELICITACIÓN POR LA APERTURA DE ESE PUNTO AL IGUAL QUE AL SEÑOR TESORERO, POR LO TANTO SEÑORES EDILES ESTE PUNTO SE DARÍA COMO DESAHOGADO.** ----------

PUNTO DIEZ.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **DIEZ** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DEL PAGO DE DERECHOS SIMBÓLICOS ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE LOS EXPEDIENTES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL PROGRAMA CORRESPONDIENTE A: 1.- TRASLADO DE DOMINIO $ 65.00 2.- CERTIFICACIONES $ 218.00 3.- PAGO CORRESPONDIENTE ÚNICAMENTE DEL ÚLTIMO AÑO DE IMPUESTO PREDIAL. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL ING. RAÚL ERNESTO ORTÍZ ROJAS. DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.** ----------

EN USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA. MANIFESTÓ: BUENOS DÍAS, SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO MUNICIPAL, SEÑORES REGIDORES Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIERO INFORMARLES QUE POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DESDE LA ADMINISTRACIÓN DEL LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, SE A LLEVADO A CABO UN PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LA VIVIENDA ASENTADA EN ZONAS IRREGULARES; LO HA RETOMADO EL DR. ERUVIEL AVILA VILLEGAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA SE LLEVÓ A CABO LA FIRMA DE UN CONVENIO DE IMEVIS CON EL H. AYUNTAMIENTO A EFECTO DE IMPULSAR ESTE PROCESO DE REGULARIZACIÓN; ESTE A SIDO RATIFICADO EL DIECIOCHO DE FEBRERO DE ESTE AÑO, SE LLEVÓ ACABO LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN DE CRECIMIENTO URBANO EN EL CUAL ESTUVO PRESENTE EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO EL LIC. ALFREDO TORRES, ENTRE OTRAS PERSONALIDADES, TUVIMOS YA LA SEGUNDA REUNIÓN DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN Y TENEMOS EL CONOCIMIENTO QUE EN EL MUNICIPIO TENEMOS MUCHAS ZONAS IRREGULARES QUE SON DE ORIGEN EJIDAL PERO QUE YA PUEDEN SER SUSCEPTIBLES DE REGULARIZACIÓN, SEGÚN LA INFORMACIÓN QUE TIENE IMEVIS EN EL MUNICIPIO TENEMOS DIEZ MIL VIVIENDAS EN ESAS CONDICIONES, COMO SON LA COLONIA TLAXCULPAS, SAN BLAS, EL TEJOCOTE, LA TRINIDAD, DOS RÍOS QUE ESTA EN LA ZONA NORTE DE LA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, Y ALGUNAS ÁREAS DEL POBLADO DE SAN MATEO IXTACALCO Y SANTA MARÍA HUECATITLA, EL PROYECTO QUE SE TIENE POR PARTE DEL MUNICIPIO E IMEVIS ES PODER LLEVAR A CABO LA REGULARIZACIÓN APROXIMADAMENTE DEL TREINTA POR CIENTO DE LAS VIVIENDAS QUE YA ESTÁN EN EL PROCESO DE REGULARIZAR, YA SE INSTALO UN MODULO DE IMEVIS AQUÍ EN EL MUNICIPIO, PERO LO QUE NOS ESTÁN PIDIENDO ES QUE SE HAGA UN COBRO SIMBÓLICO DE **1.- TRASLADO DE DOMINIO $ 65.00 2.- CERTIFICACIONES $ 218.00 3.- PAGO CORRESPONDIENTE ÚNICAMENTE DEL ÚLTIMO AÑO DE IMPUESTO PREDIAL.** PARA MOTIVAR A LA CIUDADANÍA A REGULARIZARSE. EN USO DE LA PALABRA, **EL SEXTO REGIDOR,** MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE ESTE ES UN PROGRAMA DEMASIADO BONDADOSO YO LE SUGERIRÍA RESPETUOSAMENTE QUE SI USTED PRESIDENTE MUNICIPAL TIENE A BIEN INSTRUIR AL DIRECTOR DE GOBIERNO O A QUIEN USTED INDIQUE PARA QUE EN LO INMEDIATO SE HAGAN UNAS REUNIONES CON LAS AUTORIDADES AUXILIARES YA ELECTAS QUE PRÓXIMAMENTE TOMARAN PROTESTA, EN LAS COMUNIDADES Y MANTENERLOS INFORMADOS Y BUENO APROVECHANDO QUE ESTA EL SEÑOR TESORERO NOS PUEDE INFORMAR CUÁNTO SE COBRA NORMALMENTE POR EL TRASLADO DE DOMINIO CREO QUE SE COBRA EL DOS POR CIENTO DEL VALOR DE LA PROPIEDAD PERO VÁMONOS A LO MAS MODESTO SI UNA CASA VALE CIEN MIL PESOS TIENE QUE PAGAR DOS MIL QUINIENTOS PESOS Y ESTAMOS HABLANDO QUE VA A PAGAR SESENTA Y CINCO PESOS SI QUE ES UN PROGRAMA BONDADOSO OJALÁ QUE EL DIECISÉIS DE ABRIL PODAMOS TENER ESAS REUNIONES CON LAS COLONIAS QUE MENCIONAN. EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑORES EDILES ESTA A SU CONSIDERACIÓN QUE PUEDA HACER USO DE LA PALABRA EL C. P. JORGE FRANCISCO MAZA CERVANTES, TESORERO MUNICIPAL Y EL DR. ABELARDO TORRES, PARA AMPLIAR EL PUNTO. ----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS,** EL C. P. JORGE FRANCISCO MAZA CERVANTES, TESORERO MUNICIPAL, PUEDA HACER EL USO DE LA PALABRA EN EL PRESENTE PUNTO. ----------

EN USO DE LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL, MANIFESTÓ: BUENAS TARDES SEÑOR PRESIDENTE, SINDICO MUNICIPAL, SEÑORES REGIDORES Y SECRETARIO DEL H.

AYUNTAMIENTO, BUENAS TARDES HEMOS COMENTADO CON EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y EL REPRESENTANTE DE IMEVIS LO QUE ESTAMOS DE ALGUNA MANERA PROPONIENDO ES QUE COMO VAN HACER CONTRIBUYENTES NUEVOS, NO EXISTÍAN DENTRO DEL PADRÓN, APENAS VAMOS A DARLOS DE ALTA A REGULARIZARLOS Y NADA MÁS VAN A PAGAR EL IMPUESTO PREDIAL DE ESTE EJERCICIO Y POSTERIORMENTE ENTRAN EN LA MISMA DINÁMICA DE LOS DEMÁS CONTRIBUYENTES Y EN RELACIÓN A SU PREGUNTA SEÑOR REGIDOR NO TENEMOS NINGÚN PROBLEMA SIMPLEMENTE ENTRAMOS AL PROGRAMA DE IMEVIS, EXISTE DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA LEY POR QUE ES UN DECRETO POR LO TANTO NO TENDRÍAMOS NINGÚN PROBLEMA NADA MAS FALTA QUE USTEDES LO AUTORICEN COMO CABILDO Y CON ESO GOZAMOS DE SUS BONDADES. EN USO DE LA PALABRA, **EL SEXTO REGIDOR**, MANIFESTÓ: SERIA BUENO SEÑOR DIRECTOR PARA QUE TODOS ESTEMOS EN LA MISMA SINTONÍA POR EJEMPLO PARA HACER UN TRASLADO DE DOMINIO REGULARMENTE SE NECESITA VALOR CATASTRAL, LA CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO DE PREDIO, CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE AGUA, ESAS CERTIFICACIONES TIENEN UN COSTO QUE SERÍAN MÁS DE MIL PESOS, A LO QUE YO ME REFIERO QUE PODAMOS LLEVAR ESE MENSAJE, EL TRAMITE REGULAR ES ESTE Y TE CUESTA TANTO Y EL PROGRAMA QUE TE OFRECE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN ES ESTE VEAN LA DIFERENCIA Y APROVÉCHENLO, EN USO DE LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL MANIFESTÓ: ME GUSTARÍA BAJO SU MEJOR OPINIÓN DE USTEDES QUE FUERA EN PARTICULAR NADA MAS CON LAS COLONIAS QUE ENTRAN EN EL PROGRAMA Y REUNIRNOS CON ELLOS POR COLONIA. ----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE** EL DR. ABELARDO TORRES, PUEDA HACER EL USO DE LA PALABRA EN EL PRESENTE PUNTO. ----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL DR. ABELARDO TORRES**, MANIFESTÓ: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO, SEÑORES REGIDORES Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL SEÑOR GOBERNADOR HA PROPUESTO UN PROGRAMA MUY AMBICIOSO PERO VA A BENEFICIAR A MUCHAS FAMILIAS; EL PRETENDE REGULARIZAR TRESCIENTOS MIL LOTES DURANTE SU ADMINISTRACIÓN DE LOS CUALES DIEZ MIL SON DE CUAUTITLÁN ES POR LO QUE NOSOTROS VAMOS A CONTRIBUIR DENTRO DE ESTA ZONA ES CUAUTITLÁN MÉXICO, DIEZ MIL LOTES, PERO LA GENTE BIEN LO MENCIONABA ACUDEN COMO DECÍA EL REGIDOR HAY QUE DIFUNDIRLO YO DIFIERO UN POQUITO CON EL SEÑOR TESORERO VAMOS A PLANTEAR QUE ES UN PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN NUNCA VAMOS A DECIR QUE ES UN BENEFICIO PARA DETERMINADA GENTE QUE VAYA A LLEVAR EL TRÁMITE DE REGULARIZACIÓN Y ESCRITURACIÓN DE SU INMUEBLE A TRAVÉS DEL GOBIERNO DEL ESTADO; IMEVIS SERÁ OBJETO DE ESTE BENEFICIO ESTO NO NOS GENERA UN PROBLEMA LA GENTE QUE ESTÁ CONTRIBUYENDO Y QUE SON COLONIAS EN ALGUNOS CASOS IRREGULARES, VAMOS A COBRAR IMPUESTO PREDIAL EL SEÑOR GOBERNADOR LO COMENTÓ EN ALGUNA OCASIÓN EN ECATEPEC PROPUSO CUANDO FUE PRESIDENTE MUNICIPAL NO COBRAR IMPUESTO PREDIAL NI TRASLADO DE DOMINIO, LO PLANTÍO CON NUESTRO PRESIDENTE ACTUAL DE LA REPUBLICA Y EL LIC. PEÑA LE DIJO ADELANTE SE PUBLICÓ UN DECRETO QUE YA APARECE EN EL CÓDIGO FINANCIERO Y QUE ESTABLECE QUE LOS AYUNTAMIENTOS PODRÁN A TRAVÉS DE SUS CABILDOS A PROPUESTA DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL APROBAR HASTA EL DESCUENTO DEL CIEN POR CIENTO EN TRASLACIÓN DE DOMINIO E IMPUESTO PREDIAL PARA EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN Y ESCRITURACIÓN DE BIENES E INMUEBLES DE LAS GENTES QUE LLEVEN EL PROGRAMA A TRAVÉS DE LA INSTITUCIÓN AUTORIZADA QUE EN ESTE CASO ES EL IMEVIS QUE LOS COSTOS SERÍA LOS SIGUIENTES DEL PROGRAMA QUE SE LES ESTÁ SOLICITANDO SE AUTORICE POR CABILDO QUE SON LOS SIGUIENTES: **1.- TRASLADO DE DOMINIO $ 65.00 2.- CERTIFICACIONES $ 218.00 3.- PAGO CORRESPONDIENTE ÚNICAMENTE DEL ÚLTIMO AÑO DE IMPUESTO PREDIAL.** VAMOS AYUDAR A NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SEÑOR GOBERNADOR, MUCHAS GRACIAS A TODOS POR SU APOYO Y POR A PROBAR ESTE PROGRAMA EN CUAUTITLÁN. MÉXICO.----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA AUTORIZACIÓN DEL PAGO DE DERECHOS SIMBÓLICOS ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE LOS EXPEDIENTES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL PROGRAMA DE IMEVIS CORRESPONDIENTE A: 1.- TRASLADO DE DOMINIO $ 65.00 2.- CERTIFICACIONES $ 218.00 3.- PAGO**

CORRESPONDIENTE ÚNICAMENTE DEL ÚLTIMO AÑO DE IMPUESTO PREDIAL. ASÍ MISMO EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE SUYA LA PROPUESTA DEL SEXTO REGIDOR, PARA HACER LA PROMOCIÓN CORRESPONDIENTE. POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y LA TESORERIA MUNICIPAL, DESAHOGADO. ----------

PUNTO ONCE ASUNTOS GENERALES.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **ONCE,** DE ASUNTOS GENERALES, ME PERMITO INFORMARLES QUE TENEMOS UN ASUNTO GENERAL POR DESAHOGAR. EN RELACIÓN A LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE COPACIS Y DELEGADOS DE LA PASADA ELECCIÓN PARA LO CUAL NOS SOLICITA EL DIRECTOR DE GOBIERNO PUEDA HACER EL USO DE LA PALABRA PARA EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO. ----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL DIRECTOR DE GOBIERNO PUEDA HACER EL USO DE LA PALABRA EN EL PRESENTE PUNTO. DESAHOGADO.** ----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL DIRECTOR DE GOBIERNO,** MANIFESTÓ: BUENAS TARDES SEÑOR PRESIDENTE, SINDICO, SEÑORES EDILES Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DE ACUERDO A LO APROBADO POR USTEDES EL SIETE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, Y PUBLICADA LA CONVOCATORIA EL OCHO DE MARZO, SE LLEVARON A CABO LAS ELECCIONES PARA ELEGIR CONSEJOS Y DELEGADOS EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, TENIENDO SESENTA Y CUATRO FORMULAS DE DELEGADOS, Y CUARENTA Y NUEVE FORMULAS COMO COPACIS, TUVIMOS ALGUNOS CASOS DE INCONFORMIDADES EN ALGUNAS COLONIAS COMO POR EJEMPLO EN LA COLONIA DOS RÍOS SEGUNDA SECCIÓN LA PLANILLA NÚMERO DOS MANIFESTÓ INCONFORMIDAD LA CUAL PROCEDIÓ Y LA PLANILLA NÚMERO DOS RESULTO GANADORA, EN SAN JOSÉ PUENTE GRANDE, HUBO UN EMPATE ENTRE LAS PLANILLAS PARA COPACIS SE PRESENTARON INCONFORMIDADES SOBRE DELEGADOS NO PROCEDIÓ GANO LA PLANILLA NÚMERO UNO, EN EL SABINO SE PRESENTARON INCONFORMIDAD AMBAS PLANILLAS LAS CUALES NO PROCEDIERON, EN LA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS PRESENTARON INCONFORMIDAD QUEDANDO LA DELEGACIÓN PARA LA FORMULA DOS Y EL COPACI PARA LA PLANILLA NÚMERO UNO, EN SAN MATEO IXTACALCO, SE PRESENTARON INCONFORMIDADES Y LAS CUALES POR FALTA DE PRUEBAS NO PROCEDIERON QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA LA DELEGACIÓN PARA LA FORMULA NÚMERO UNO Y EL COPACI PARA LA PLANILLA NÚMERO DOS, EN LA TRINIDAD SE PRESENTARON LAS INCONFORMARON, PROCEDIERON Y SE CAMBIO EL RESULTADO GANO LA PLANILLA NÚMERO DOS EN PLANILLA Y FORMULA, EN EL PARAÍSO SE PRESENTARON ALGUNAS INCONFORMIDADES NO PROCEDIERON POR FALTA DE PRUEBAS QUE DANDO LA PLANILLA NÚMERO DOS Y EN PASEOS DEL BOSQUE LA CIUDADANÍA SE ORGANIZARON Y NO PERMITIERON LA INSTALACIÓN DE LA MESA RECEPTORA DE VOTOS HAY UN PROBLEMA DE MESAS DIRECTIVAS ESTÁN PELEANDO MALOS MANEJOS Y COMISIÓN DETERMINO QUE QUEDE SIN EFECTO EL RESULTADO A EFECTO DE NO GENERAR DIVISIÓN Y PERDER LA COORDINACIÓN VECINAL EN ESA COMUNIDAD ADEMÁS QUE ESTÁN BIEN ORGANIZADOS, Y EN LA ESPAÑITA LA FORMULAS DE DELEGADOS QUEDARON EMPATADOS Y SE SUGIERE TANTO PARA ESPAÑITA Y SAN JOSÉ PUENTE GRANDE UNA NUEVA ELECCIÓN EL PRÓXIMO SÁBADO ONCE DE MAYO EN UN HORARIO DE DIEZ A DOS DE LA TARDE Y LA TOMA DE PROTESTA DE LOS YA ELECTOS SE PROPONE QUE SE EL PRÓXIMO LUNES A LAS SEIS DE LA TARDE EN CASA DE CULTURA DONDE SE LES HABRÁ DE ENTREGAR SU NOMBRAMIENTO QUE LOS ACREDITA COMO COPACIS Y DELEGADOS. -

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA ELECCIÓN DE COPACIS Y DELEGADOS, ASI MISMO SE ESTABLECE QUE HABRÁ NUEVA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN LA COLONIA NUEVE ESPAÑITA PARA LA FORMULA, Y SAN JOSÉ PUENTE GRANDE PARA EL COPACI Y QUE QUEDE SIN EFECTO LLEVAR ELECCIÓN EN EL FRACCIONAMIENTO PASEO DEL BOSQUE CUAUTITLÁN. DESAHOGADO.** ----------

PUNTO DOCE.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **DOCE** DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN INSTRUYO AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE DÉ POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN. ACTO SEGUIDO, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: **SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA**

MIÉRCOLES DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO. ----------

LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JUAN MARTÍN PAREDES VÁZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ESPERANZA NICANOR JIMÉNEZ
PRIMERA REGIDORA

C. SANDRA ELENA MENDOZA MONROY
SEGUNDA REGIDORA

LIC. EDGAR ANTONIO NACIF LETAYF
TERCER REGIDOR

C. PEDRO ABRAHAM MARTÍNEZ ROSALES
CUARTO REGIDOR

C. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ REGALADO
QUINTO REGIDOR

LIC. JULIO CÉSAR PÁRAMO MASCOTE
SEXTO REGIDOR

C. SONIA GONZÁLEZ TORRES
SÉPTIMA REGIDORA

C. JESÚS RUIZ RODRÍGUEZ
OCTAVO REGIDOR

C. HÉCTOR ANTONIO TORRES GARCÍA
NOVENO REGIDOR

LIC. RAMÓN MARES MIRAMONTES
DÉCIMO REGIDOR

C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO